

Guayaquil, marzo 20 del 2018

## INFORME DEL COMISARIO

EXP: 300398

Señores:  
ACUASOLAMAR S.A.  
Ciudad..

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplome informarles, que he examinado los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2017.

El examen fue realizado, de acuerdo a los Procedimientos de Auditoria y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que sirvieron para determinar con certeza razonable de que los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo.

Espero que durante el año 2018, la situación económica sea para el bienestar de los accionistas y directivos de **ACUASOLAMAR S.A.**

Atentamente,

  
MAYRA DURANGO GALLEGOS  
C.C. 0905584173  
COMISARIO